

Virreyes del Río de la Plata; Juan José de Vértiz y Salcedo

José Alberto Cepas Palanca

Algo de Historia

El Virreinato del Río de la Plata se creó a consecuencia de las reformas políticas, primero en forma provisional, el uno de agosto de 1776, y -luego- de manera definitiva, el 27 de octubre de 1777, por orden del Rey *Carlos III* a propuesta de su Ministro de Indias, José de Gálvez y Gallardo, y tuvo su capital en la ciudad de Buenos Aires, de escasa importancia hasta ese momento.

El 18 de noviembre de 1811 abandonó el cargo el último Virrey, Francisco Javier de Elío, dejando el mando al entonces Gobernador de Montevideo, José Gaspar de Vigodet, quien pasó a ser la máxima autoridad española como Capitán General y Gobernador de las provincias del Río de la Plata en 1810. Vigodet continuó en su cargo hasta que la rendición de Montevideo, el 23 de junio de 1814, que supuso el final del dominio español en el Río de la Plata. Nació de una escisión del Virreinato del Perú e integró los territorios de las gobernaciones de Buenos Aires, Paraguay, Tucumán y Santa Cruz de la Sierra, el Corregimiento de Cuyo¹ de la Capitanía General de Chile y los corregimientos de la Provincia de Charcas. Actualmente este territorio forma las Repúblicas de Argentina, Uruguay, Paraguay, Bolivia, partes del Sur de Brasil, del Norte de Chile y del Sureste de Perú, así como también las disputadas Islas Malvinas. La enorme superficie que abarcaba

¹La provincia de Cuyo o corregimiento de Cuyo fue una división territorial del Imperio español de la cual derivan las actuales provincias argentinas de Mendoza, San Juan y San Luis. Formó parte de la Capitanía General de Chile desde su creación en 1564 hasta 1776 en que se incluyó en el Virreinato del Río de la Plata. Después de la aplicación de la ordenanza de intendentes de 1782 el corregimiento fue disuelto en 1784 dentro de la Intendencia de Córdoba de Tucumán.

el Virreinato del Perú dificultaba las tareas de Gobierno, lo cual fue un poderoso motivo para la división del territorio. Otras causas que influyeron en la decisión de efectuar esa separación fueron: la ambición de Portugal sobre la Banda Oriental, en donde se hallaban la Colonia del Sacramento y las Misiones Orientales, así como el constante avance lusitano sobre toda la frontera hispano-portuguesa en América del Sur; la creciente importancia que iba cobrando Buenos Aires como centro comercial; el valor del estuario del Río de la Plata como entrada hacia el interior del continente y la defensa de los puertos de Buenos Aires y Montevideo; y las sucesivas expediciones del Reino Unido y de Francia sobre las costas de la Patagonia. <<Años antes ya se había creado el cuarto Virreinato, el Virreinato del Río de la Plata con los territorios meridionales del Virreinato del Perú, excesivamente grande (más o menos las actuales Argentina, Bolivia, Paraguay y Uruguay). El objetivo principal era aumentar el poblamiento de la región y combatir la penetración británica de la zona. La idea de crear un Virreinato en esta zona para fortalecer la frontera con el Brasil no era nueva pero no se había puesto en práctica por considerar que la circunscripción no saldría adelante sin el apoyo económico del virreinato peruano. Por ese motivo se decidió incorporar también la rica región minera del Alto Perú (actual Bolivia).>>

El 8 de octubre de 1773 el Rey *Carlos III* pidió informes al Virrey del Perú, a la Real Audiencia de Lima, y al Gobernador de Buenos Aires, respecto de la posible creación de una Audiencia en el Tucumán. El Virrey Manuel de Amat y Juniet le respondió el 22 de enero de 1775 expresando los motivos por los que creía debía reinstalarse una Audiencia en Buenos Aires y crearse un Virreinato con capital en Chile que abarcara el Río de la Plata. El 18 de noviembre de 1775 fueron repetidos los pedidos de informes a la Real Audiencia de Lima y al Gobernador de Buenos Aires, que no los habían remitido. Cuando el proyecto aún estaba en estudio, el uno de abril de 1776 el Comandante General portugués de São José do Norte², el alemán Johann Heinrich Bohm, atacó los fuertes de Santa Bárbara y Trinidad y recuperó la villa de Río Grande³, que había sido conquistada por Pedro de Cevallos el 12 de mayo de 1763, cuando era Gobernador de Buenos Aires. Este conflicto con Portugal precipitó la decisión del Rey de crear un Virreinato basado en el Río de la Plata y no en Chile.

²São José do Norte es un municipio brasileño del Estado de Río Grande del Sur.

³Río Grande es una importante ciudad brasileña del Estado de Río Grande del Sur.

Datos biográficos

Juan José de Vértiz y Salcedo se hizo cargo del Virreinato y de la Capitanía General de las Provincias del Río de la Plata en 1778, sustituyendo al primer Virrey, Pedro de Ceballos, durante el Reinado de *Carlos III*. Su Gobierno duró desde 1778 hasta 1784. Fue Caballero Comendador de Puertollano de la Orden de Calatrava y Teniente General de los Reales Ejércitos. Nació en la ciudad de Mérida, perteneciente a la Provincia del Yucatán, en el Virreinato de La Nueva España, en 1719, y falleciendo en Madrid en 1799. Fue el único nacido en América que ejerció el cargo de Virrey del Río de la Plata. Desde muy joven desarrolló sus actividades en España en la carrera de las armas. Luchó en Italia y en 1769 recibió su primer destino en Buenos Aires, como subinspector de tropas, ascendiendo posteriormente a Gobernador de Buenos Aires, - fue el último - cargo que desempeñó hasta 1777, un año antes de ocupar el Virreinato.

Gobierno

En las diferentes épocas de su mandato organizó de una forma extraordinaria la administración en general, reglamentando el libre comercio, fiscalizando las minas y el régimen aduanero, aunque éste fue más tarde cuando adquirió la contextura necesaria para su normal funcionamiento. Siguió un criterio diferente para la Provincia de Buenos Aires que con los otros territorios que estaban dentro de su jurisdicción.



Creó la Casa Cuna para expósitos, la Casa de Corrección para las mujeres de mala conducta, fundando el protomedicato, que fue instituido para vigilar la capacidad de los médicos, nombrando para el cargo de Protomédico⁴ al doctor irlandés Miguel O 'German, miembro de la Real Academia, graduado en la Universidades de Paris y de Reims, basándose en las condiciones previstas para el funcionamiento de esa institución médica, enviando al Monarca la correspondiente información.

⁴El protomedicato del Río de la Plata, con sede en Buenos Aires, fue la institución encargada de la salud pública, y de la formación de médicos desde el 17 de agosto de 1780 hasta el 11 de febrero de 1822.

El doctor O ‘German se trasladó de Montevideo, donde ejercía su profesión en la que tenía muy buena fama, a Buenos Aires, en espera de la aprobación del Rey. Este nombramiento dio lugar, en un principio, a un conflicto jurisdiccional debido a que el Protomédico General de Lima, Isidro Ortega y Pimentel, había nombrado con anterioridad para ese cargo en la Provincia de Buenos Aires, Tucumán y Paraguay al doctor Antonio Corbella y Fondevila, cirujano naval. Con tal motivo se estableció un pleito, que perdió finalmente el doctor Ortega, pues en la Corte se tuvo en consideración lo argumentado por el Virrey *de que no era tolerable la errónea y desacertada pretensión del Protomédico de Lima al librar despachos, comisiones y títulos fuera del rastro de cinco leguas de aquella capital.*

El Virrey restableció la Hermandad de la Caridad, que había sido creada por Cédula de 16 de octubre de 1754, muy parecida a las actuales Sociedades Benéficas.

Dio un gran impulso a la enseñanza, tanto primaria como secundaria, creando el Real Conservatorio Carolino, después de haber encauzado los Reales Estudios. También tomó parte activa en la mejora de la Universidad de Córdoba, institución que se creó en 1613 debido a una donación de fray Fernando de Trejo y Sanabria⁵, que comprendía además del edificio una renta de 15.000 pesos anuales, hasta percibir, aparte de esa cantidad, a los tres años, un monto de 40.000 pesos. La donación figuraba a nombre de los jesuitas, quienes se comprometieron a cátedras de Teología, Latín y Artes. Hasta 1622 no se pudieron otorgar títulos universitarios en la Universidad de Córdoba, que se ampliaron a otras disciplinas en 1664.

A causa de la expulsión de los jesuitas se hicieron cargo de la Universidad los franciscanos, dando lugar al cambio, debido a presión externa, a que se modificaran los principios de la doctrina de la enseñanza. Con anterioridad el visitador el jesuita padre Andrés de Rada en 1644 compuso el primer reglamento al que se dio el nombre de “Instrucciones”. En 1784, cuando el Virrey Vértiz llevaba cinco años al frente del Virreinato fueron reformadas esas Instituciones, nombrándose para esta misión al visitador José Antonio de San Alberto⁶. En el articulado se determinaba que correspondía al Virrey nombrar al Rector y a los Catedráticos, siendo éstos últimos a propuesta del provincial.

Al Rector se le encomendó la elección de los textos de enseñanza, dándose las lecciones por escrito, con el fin de que pudieran ser revisadas y no se

5 Hernando de Trejo y Sanabria o bien Fernando de Trejo y Sanabria (1554-1614) fue un religioso franciscano y mecenas criollo, miembro de la familia hidalga Sanabria, que fue asignado como segundo obispo de Córdoba de Tucumán desde 1594 hasta 1614 y en el presente es considerado el fundador de la actual Universidad Nacional de Córdoba.

6 José Antonio de San Alberto (1727-1804) fue un religioso español, educador, benefactor, orador y publicista de actuación en el Virreinato del Río de la Plata y del Alto Perú en el siglo en el siglo XVIII.

hiciera una labor perniciosa para los intereses de la Corona. Como consecuencia de los ingresos que percibía la Universidad tuvo que sostener enojosos pleitos con el clero. Más tarde, en el año 1800, cuando era Virrey Rafael Sobremonte y Núñez, el Rey por Cédula de uno de diciembre, para que se reorganizase definitivamente la Universidad y se le diese mayor amplitud, indicando que tenía que ser similar a la de España, llevando el nombre de “Real Universidad de San Carlos y de Nuestra Señora de Montserrat”, concediéndole una dotación adecuada.

En 1780, el Gobernador de Tucumán, Andrés Mestre⁷ organizó una expedición para dominar a los indios del Sur. Levantó fortines en Saladillo⁸, Las Tunas⁹ y Río Cuarto¹⁰; preparó otras contra los *matacos*¹¹, *chiriguano*s¹², *mocovíes*¹³ y *avipones*¹⁴, pero donde el Virrey destacó principalmente fue en los asuntos policiales y edificios. Arregló las calles de Buenos Aires, les puso alumbrado y recomendando a los Ayuntamientos de otras ciudades que hicieran otro tanto; prohibió que se arrojasen basuras, rellenó los pantanos acondicionándolos según las circunstancias, dictó medidas muy severas para que el agua de consumo conservara la mayor pureza posible. Perseguió con saña, no solamente a los maleantes de la clase baja, sino también a los de clase acomodada, que hicieran alarde de inmoralidad a las leyes

⁷Al organizarse el Virreinato del Río de la Plata, Andrés de Mestre se desempeñaba en 1778 como el último gobernador de la antigua provincia de Tucumán. Luego de haber sustituido en el mando a Antonio Arriaga, pasó a constituirse como el primer Intendente de Salta gestión que culminó en 1783. Como es sabido al disponerse esta nueva organización el 28 de enero de 1782 el Virreinato del Río de la Plata quedó dividido en ocho intendencias con las gobernaciones de Montevideo y de las ex misiones jesuíticas. Posteriormente, por cédula real del 5 de agosto de 1785, la Corona cambió el sistema de las divisiones y quedaron sólo como Intendencias: Buenos Aires, Paraguay, Córdoba, Salta, La Paz, Charcas, Cochabamba, Potosí; cuatro gobernaciones: Montevideo, Misiones Guaraníes, Mojo-Chiquitos y Puno. La Intendencia de Salta - cuya sede se encontraba en esta capital al frente de Andrés de Mestre – comprendía las provincias de Tucumán, Salta, Jujuy, Catamarca y Santiago del Estero y las extensiones de la Nueva Orán y la Puna. Durante el gobierno de Mestre obtuvo el permiso por parte del Virrey Juan José Vértiz para que navegaran el río Bermejo, tras algunos fracasos por expediciones anteriores. Aquí cabe una acotación: en las proximidades de la ciudad de Embarcación aún se puede observar una nave encallada desde aquellos tiempos. Fueron momentos difíciles para Andrés de Mestre ante el continuo asedio de los *tobas* y los *matacos* a los asentamientos de españoles ubicados a las márgenes del Río Negro, jurisdicción de la ciudad de Jujuy. Ante esta situación se dispuso enviar al Río del Valle una guarnición de milicianos para contener cualquier ataque. A ello se agregó, en 1780, la sublevación de Túpac Amaru que se extendió rápidamente hasta los confines de casi todo el Virreinato.

⁸Saladillo es una ciudad ubicada al Sur del río Salado, en el centro de la Provincia de Buenos Aires, Argentina, y la cabecera del partido homónimo.

⁹Las Tunas es una localidad argentina ubicada en el departamento Las Colonias de la Provincia de Santa Fe.

¹⁰Río Cuarto o Ciudad de la Concepción del Río Cuarto es una ciudad argentina situada en el sur de la Provincia de Córdoba.

¹¹Wichís, wichis o *matacos* son las denominaciones que reciben los integrantes de una etnia indígena del Chaco Central y del Chaco Austral, en Argentina y Bolivia.

¹²Los *chiriguano*s son un grupo de lengua Tupí-Guaraní que desde el Amazonas ocuparon sectores de Paraguay, Bolivia y Argentina.

¹³Los *mocovíes* son un grupo étnico de Argentina y su lengua forma parte de la familia lingüística matabo-guaicurú y perdura en algunas de las zonas que habitan en las provincias de Formosa, Santa Fe y del Chaco, pero está cada vez más subordinado a la influencia del idioma español.

¹⁴Familias aisladas en Santa Fe.

instituidas. Prohibió los juegos de azar, especialmente el de los naipes; puso control a las ganancias abusivas de los comercios encarcelando a los que llevaban negocios poco escrupulosos, instruyendo un sumario rápido para los delincuentes y estafadores en general.

Nombró Comisarios de barrio para que cooperaran con los Alcaldes del Cabildo en el mantenimiento del orden, recurriendo a los soldados cuando lo creyeran conveniente. Se preocupó de que hubiese una activa explotación de las minas. Permitió que los negros trabajaran en Buenos Aires, en las Provincias, en Chile y en el Perú.

Durante su Virreinato se construyeron algunos teatros, siendo el que más renombre alcanzó “La Casa de las Comedias”.

Fundó el Real Colegio de San Carlos en 1783 y realizó el primer censo, que contabilizó 37.000 porteños.

Reglamentó el laboreo de las tierras, mejorando la ganadería y el trabajo en general, a través de gremios para favorecer el libre comercio. Levantó baluartes en lugares estratégicos para defenderse de las incursiones de los indios y corsarios y piratas.

El Virrey Vértiz se encargó del buen funcionamiento de las Aduanas, creadas por Real Decreto de dos de febrero de 1778. José de Gálvez y Gallardo designó el siete de abril del mismo año el personal necesario y capacitado para que la administración aduanera cumpliera sus funciones sin trabas ni complicaciones.

Vértiz solicitó la lista de esos nombramientos aduaneros para enviárselos al Rey, con el fin de que diese su aprobación. No se recibió una respuesta definitiva hasta bastantes años después, aprobándose con anterioridad la creación y funcionamiento de la Aduana de Montevideo. Los trámites que hubo que seguir, plagados de dificultades, se entregaron al Intendente Manuel Ignacio Fernández¹⁵.

La imprenta empezó a funcionar en 1781, publicándose inicialmente *Las Tablas de Contar*, *El Septimario de Dolores* y *Las Conclusiones*, entre otras obras.

El Virrey nombró Impresor Oficial a José de Silva y Aguiar por espacio de diez años, ordenando que fueran recogidos y examinados los Catones y Ca-

¹⁵ El 25 de octubre de 1778 el rey nombró a Manuel Ignacio Fernández como *Intendente de todos los ramos de la Real Hacienda* para ocuparse del cobro, custodia y empleo de la renta de todo el Virreinato, quien actuaría a imitación de los Intendentes de Ejército y Hacienda creados en Cuba y Venezuela.

tecismos con la idea de perfeccionarlos en los distintos distritos del Virreinato.

En 1782 se despacharon Ordenanzas con respecto a las Intendencias, que eran de origen francés, promovidas por *Felipe V*, y que habían empezado a comenzar en los territorios del Plata, aproximadamente en el año 1735. Eran comisiones especiales que asumían algunos funcionarios civiles y militares. En un principio tuvo un alcance exclusivamente militar. Después se extendió a la administración de Justicia, Hacienda, Intendencia y Policía. El 29 de julio de 1782 se puso en práctica un proyecto del visitador Gálvez, en virtud de la cual se crea la Audiencia Metrópoli, en Buenos Aires, en el que el Virrey actúa como Presidente, se nombra un Regente, cuatro Oidores, un Fiscal (protector de indios), dos Relatores, dos Escribanos, cuatro Procuradores, un Repartidor, un Tasador, además de un Abogado. La apertura del Tribunal tuvo lugar en 1785.

En 1783 se extienden los correspondientes títulos de Intendentes de la Provincia de Buenos Aires, extinguiéndose las funciones de los Corregidores, y en noviembre se comunica el cese de los repartimientos, con respecto a los indios. En el mes de mayo es relevado como Intendente Manuel Fernández y sustituido por Francisco de Paula Paz, que había sido hasta entonces Director General de la Renta de Tabacos. A continuación, se nombraron los Intendentes de la Provincia, en Salta, Córdoba, Charcas, Cochabamba, La Paz y Potosí al que correspondía a éste último la superintendencia de la Casa de la Moneda y Minas. Estos Intendentes ejercerán su autoridad también en las ciudades y territorios que abarcaban su jurisdicción.

Ante la constante amenaza y asaltos llevados a cabo por los indios y piratas europeos, el Virrey Vértiz tuvo que tomar las medidas necesarias para reprimirlos. Inicialmente aprobó el plan presentado por el Teniente Coronel Francisco Betbezé¹⁶ con respecto a la instalación de nuevos fortines, fosos, rastrillo, puentes levadizos, etc.

Los indios comprendiendo que algunas veces luchaban en condiciones desfavorables, sabían sacar partido de aquellas en las que la suerte les era propicia, por lo que frecuentemente se envalentonaban cometiendo grandes atrocidades. Desdeñaban las mejoras de la civilización, y acuciados por su espíritu de lucha y de obtener botín, dentro del que daban preferencia a las cautivas, incumpliendo las promesas concedidas, ni tenía importancia entre ellos la tradición, siempre y cuando no fueran en contra de sus jefes predilectos. En constante contacto con la naturaleza, habían afinado sus instintos, viendo al enemigo a grandes distancias, oyendo sus pisadas por trans-

¹⁶Francisco Betbezé y Ducós (1730-1802) fue un militar español que sirvió como Comandante del Real Cuerpo de Artillería en el Virreinato del Río de la Plata, a fines del siglo XVIII.

misión de la tierra y apreciando por el aleteo de las aves carnívoras dónde caían los guerreros heridos de muerte. Con preferencia emprendían sus marchas durante la noche, llegando al punto elegido de saqueo antes del amanecer.

En 1780 se desarrolló un enfrentamiento en el Perú contra los españoles por grandes contingentes de indios, dirigidos por José Gabriel Tupac-Amaru, descendiente de los incas, Jefe del que ostentaba el mismo apellido que el que luchó anteriormente contra las tropas del Virrey Francisco Álvarez de Toledo, en el Perú.

En poco tiempo Tupac-Amaru aumentó considerablemente el número de guerreros, incluyendo mulatos, y después de varios combates con los españoles en el Perú se extendieron al otro lado de la cordillera de los Andes. Tupac-Amaru se alió con los hermanos Dámaso y Nicolás Catarí, quienes dominaban la Provincia de Chayanta, pero el cacique Tomás Catarí fue apresado y liquidado, por lo que como represalia se unieron diversas tribus y avanzaron hasta la ciudad de La Plata, donde presentaron batalla con un Ejército de 7.000 indios.

El Virrey Vértiz, ante esta agresión, encargó al General Francisco de Paula Sanz y al Comandante Ignacio Flores, para hacerles frente, logrando derrotarlos en el cerro de Punilla¹⁷, en febrero de 1781. El cacique, Dámaso Catarí fue también ajusticiado en la ciudad de La Planta el siete de abril, y su hermano Nicolás, el siete de mayo.

El día anterior, el General José del Valle, conocedor que el Jefe supremo, José Gabriel Tupac-Amaru, se encontraba en las proximidades de Tungasuca¹⁸, decidió, antes de reunirse con las tropas que enviaron desde Buenos Aires a La Paz, enfrentarse a ellos con cuatro columnas de soldados, de las seis que estaban a sus órdenes, atacando a los indios de José Gabriel Tupac-Amaru, logrando vencerlos y apresarle junto con su familia, quienes en un breve sumario, fueron condenados a muerte, ejecutándolos el 15 de mayo de 1781.

A pesar de este escarmiento, los insurrectos continuaron la lucha, mandados por Pedro Vilca Apaza¹⁹ y Diego Tupac-Amaru²⁰.

¹⁷El valle de Punilla se ubica en el centro oeste de la Provincia de Córdoba, en el centro de Argentina. Fue de obligado paso en el antiguo camino hacia las Provincias del Cuyo. En la actualidad es uno de los principales centros turísticos de ese país.

¹⁸El poblado de Tungasuca, pertenece al Distrito de Túpac Amru, de la provincia de Canas, en el departamento del Cusco.

¹⁹Pedro Vilcapaza Alarcón, fue un líder rebelde indígena, quien dirigió el sitio de Sorata junto al sobrino de José Gabriel Túpac Amaru, Andrés Túpac Amaru.

²⁰Diego Cristóbal Condorcanqui Castro, apellidos después cambiados a Túpac Amaru, fue un líder rebelde peruano, sucesor en el comando de su primo Túpac Amaru II.

A finales de 1781, los indios, desalentados y temerosos, no pensaban más que en entregarse, aprovechando las proclamas de los españoles ofreciendo perdón. Diego Tupac-Amaru firmó la paz el 11 de diciembre en el campo de Lampa, sobre la base de perdón de los indios y la entrega de las armas. El Coronel José Reseguín firmó un tratado análogo con Miguel y Diego Tupac-Amaru el tres de noviembre de 1781 y el 27 de enero de 1782.

Al asumir Vértiz el mando del Virreinato se encontró con que, debido a las hostilidades de Inglaterra y Portugal con España, volverían los barcos de esas dos naciones a presentarse con pretensiones de conquista en tierras americanas, y especialmente en los puertos del Río de la Plata.

Montevideo, aunque menos extenso que Buenos Aires, disponía en aquellos tiempos más número de tropas y mejores defensas, pero siempre existía el temor de que pasaran de lejos para atacar los puertos más débiles. Por otra parte, España, debido a sus constantes guerras había retirado de las costas americanas los mayores Galeones y mejor construidos.

El margen Norte del Plata se dividió en cuatro sectores para la defensa. Vértiz agrupó a los veteranos y creó un Inspector General para la instrucción de los soldados y su disciplina, encargándose de aumentar el armamento.

La organización defensiva del Virreinato y de las plazas amenazadas proporcionaría el tiempo necesario para llevar el grueso de las fuerzas en las direcciones en las que el enemigo cargaría su esfuerzo principal. Buenos Aires, Montevideo, Maldonado²¹, probables objetivos secundarios del invasor debían ser fortalecidos y guarnecidos. En lo posible se emplearía a la población y a los elementos locales para apoyar la maniobra de la masa principal de la defensa.

Conclusiones

El Virrey Vértiz adoptó todas las medidas urgentes preventivas contra cualquier ataque, reuniendo las tropas necesarias, levantando fortificaciones y organizando la defensa.

Se debe hacer constar que Juan José de Vértiz y Salcedo fue como su antecesor, Pedro de Cevallos, un destacado Virrey, fiel cumplidor de las órdenes emanadas de su Rey y con una relevante autoridad, con iniciativas propias en asuntos administrativos. Cesó como Virrey el siete de marzo de 1784, sucediéndole Cristóbal del Campo, II marqués de Loreto.

²¹Maldonado es una ciudad de Uruguay, capital del departamento homónimo, y sede del municipio homónimo. Su nombre oficial, desde sus comienzos, es San Fernando de Maldonado, el cual le da a sus habitantes el gentilicio de fernandinos.

Bibliografía

- ÁLVAREZ DE ESTRADA, Juan. Grandes Virreyes de América.
- CONTRERAS Y LÓPEZ DE AYALA, Juan. DE LOZOYA Marqués. Historia de España.
- DE GUARDIA DE PONTÉ, José; MENDIETA, Andrés; MESQUITA ERREA, Luis. Historia Política de Salta.